

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La derrota marxista en el litoral vasco supera a las de Durango y Eibar

Numerosos testigos pueden probar que Guernica fué destruida por los marxistas vascos. El día de ayer se dedicó a consolidación de posiciones en el frente de Vizcaya.—En los demás frentes no hubo novedades dignas de mención; continuando la presentación de milicianos y gente civil que huyen de las filas rojas

Noticias oficiales

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 30 de Abril de 1937:

Ejército del Norte. En los frentes de Aragón, Soria, Madrid y Avila, sin novedades dignas de mención. Siguen presentándose milicianos que en estos frentes suman 34, muchos de ellos con armamento. En el frente de Asturias, ligeros tiroteos y cañoneos, habiéndose presentado 5 milicianos con armamento. En el frente de León, además de 11 milicianos, se han presentado a nuestras

líneas todos los habitantes de varios pueblos que los han evacuado bajo la protección de nuestras fuerzas.

En el frente de Vizcaya, se han consolidado las posiciones alcanzadas en el día anterior y se han hecho algunas rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas avanzadas

Ejército del Sur. Sin novedad digna de mención. Se han presentado un carabiniere con armamento y 6 milicianos.

Salamanca 30 de Abril de 1937.

De orden de S. E.

El General 2.º Jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

BANDO

Don Trinidad Benjumeda del Rey, General de Brigada, Comandante Militar de Baleares.

ORDENO Y MANDO:

Que todos los individuos del cupo de instrucción pertenecientes a los reemplazos de 1930, 1931 y los de 1932, nacidos en el segundo semestre del año 1911, verifiquen su presentación en sus Cuerpos respectivos antes del día cinco de mayo próximo.

Igualmente se ordena la concentración en Caja y destino a Cuerpo de los reclutas clasificados útiles para servicios auxiliares, por cortos de talla, pertenecientes a los reemplazos

de 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935 y 1937, y, el licenciamiento, para dicha fecha, de los de dicha clasificación del reemplazo de 1936, que no lo sean por cortos de talla, pues éstos continuarán en filas.

Esta incorporación comprende también a todos los individuos de los citados cupos, reemplazos y clasificación, que se encuentren en estas Islas procedentes de zona no liberada, los cuales se presentarán a la Caja Recluta de esta Capital.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos treinta y siete.

Trinidad Benjumeda

Ibiza y Formentera son las ahijadas de Mallorca. No lo olvides y contribuye al alivio de su situación.

El avance nacional en Vizcaya afecta a una zona de 70 kilómetros

Bayona.—Un comunicado procedente de Bilbao que ha logrado burlar la censura anarco-bolchevique informa que en los centros políticos de la capital vasca dicen reconocer que el avance nacional afecta a una zona de unos 70 kilómetros en el litoral vizcaino.

La evacuación de la población civil de Bilbao halla dificultades

París.—La Agencia Radio informa que las gestiones diplomáticas en favor de la evacuación de la población civil de Bilbao, donde la situación se ha agravado a causa de la llegada de los refugiados de otras regiones, que han tenido que acompañar a los milicianos en sus recientes derrotas, continúan por mal camino.

El Gobierno de Francia se niega a conceder hospitalidad a la población vasca. Huelga decir que el Gobierno de Valencia no quiere comprometerse a sufragar los gastos de manutención. A lo único que se compromete es a trasportar a Francia a sus víctimas, si los buques de guerra franceses e ingleses se prestan a proteger a los buques marxistas. Han surgido, empero, nuevas complicaciones, al conocerse la respuesta del llamado Gobierno de Valencia, que

en nombre de Largo Caballero, se niega a evacuar, junto con la población civil, a los 2.500 nacionales que se hallan en las cárceles de Bilbao.

Ya funciona «Auxilio de Invierno» en Durango

Durango.— Poco después de la conquista de esta población por las tropas nacionales, ha empezado a funcionar la organización del «Auxilio de Invierno», distribuyéndose comida a más de dos mil personas. Lo mismo se ha hecho en Eibar, en donde han sido distribuidos víveres a 120 personas, que desde el día de Navidad no habían vuelto a ver pan ni carne.

Cambio de nombres a calles y plazas de Valencia

Valencia.—Una de las principales plazas de la ciudad del Turia ha recibido el nombre de «Plaza Roja». Poco a poco, Valencia se va convirtiendo en una capital soviética. No nos extrañaría que la plaza que ha recibido el nombre de roja fuera la que hasta ahora se llamó de la República o de la Constitución.

Azaña, Companys y Largo han cobrado un piquito

Barcelona.—Una radio anarquista señalaba esta tarde que Companys, Azaña y Largo Caballero han recibido y cobrado, en cinco meses, dos millones de pesetas como gastos de representación.

La derrota de los marxistas en el litoral vasco ha superado los que sufrieron en Eibar y Durango

Las columnas nacionales avanzan por el Sur de Guernica hacia Bilbao

Los marxistas en su huida solo se preocupan de asesinar e incendiar habiéndolo hecho en Guernica como lo hicieron en Eibar y Marquina

LAS PERDIDAS QUE HAN SUFRIDO SON ENORMES

Servicio de Radio Mallorca

Al servicio del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares

Noticias radiadas anoche

Radio Jaca: Crónica del frente de Vizcaya

La ocupación de Guernica

Nuestras tropas, victoriosas, después del brillante avance del día anterior ocuparon hoy, jueves, la importante población de Guernica. El avance lo realizaron nuestras fuerzas por dos columnas diferentes. Una de ellas, la que ocupó Lequeitio avanzó por la costa después de vencer la resistencia que ofrecieron los marxistas, ocupando numerosos pueblos comprendidos en el triángulo, Guernica-Lequeitio-Marquina. Estos pueblos, la mayoría de ellos costeros, estaban ya, a la entrada de nuestras tropas en ellos, completamente abandonados por los milicianos rojos que huyeron despavoridos al ver la maniobra de los ejércitos de Mola. Esta maniobra era perseguir a los rojos con la columna que salió de Lequeitio y cerrar el paso, con la otra columna, la que ocupó Marquina y Arzúa y que avanzaba rápidamente hacia Durango.

Muchos de los marxistas cayeron prisioneros en poder de las gloriosas tropas nacionales que demostraron una vez más, a los ojos del mundo, la valentía y decisión de los verdaderos soldados españoles.

La columna que ocupó Guernica, efectuó antes de tomar esta población, un movimiento envolvente para cortar el paso a los milicianos rojos que descendían de los pueblos del Este. Luego, conseguido ya este objetivo marcharon hacia Guernica que estaba defendida admirablemente por milicianos rojos, una división entera compuesta de varios batallones de asturianos y santanderinos, pero esta resistencia duró pocas horas, y las tropas nacionales ocuparon la Ciudad Santa, Guernica. Al entrar en la población fueron recibidos con aplausos y vitores por los pocos habitantes que quedaban en ella. Por todas partes relucían flameantes, brindando al aire sus colores rojo y gualda las banderas nacionales.

Nuestros soldados estaban emocionados al ver las muestras de afecto que recibían de aquellas pobres gentes que hasta ahora habían estado sometidas al yugo marxista. Les

dieron de comer, pues había muchas de estas personas que habían estado varios días sin probar comida. Todos los edificios de la hermosa ciudad guetchetarra estaban destruidos, solo se conservaban en pie los históricos edificios de la Casa de las Juntas y el tradicional árbol, llamado de Guernica.

Al fin Guernica está ya en nuestro poder y todo el mundo podrá contemplar la obra de barbarie y destrucción que han llevado a cabo los marxistas en esta hermosa población. Periodistas extranjeros y representantes de diversas naciones pueden acudir a la población y se probará que la destrucción y el incendio de los edificios de Guernica, no han sido hechos por los aparatos nacionales. Además, tenemos numerosos testigos que prueban que la ciudad de Guernica fué destruida e incendiada por los marxistas. Estos testigos tienen un valor excepcional porque han presenciado los hechos vandálicos cometidos por los marxistas en esta población. Aguirre, criminal y perverso como siempre, quería que se atribuyera la destrucción de esta ciudad, sagrada para los vascos, a los nacionales, para que de este modo se levantara un poco la moral, si es que la tienen los milicianos separatistas.

La España nacional, y todo el territorio que hemos ido reconquistando, prueban de una manera palpable y definitiva, que los habitantes de estas regiones están serenos, tranquilos y son felices. Mientras que las regiones y ciudades aun en poder de los marxistas, están sufriendo los horrores de una tiranía extranjera. Todos los edificios y recuerdos históricos de la España tradicional son destruidos y profanados bestialmente por los milicianos anarquistas y comunistas.

Los vascos, y todos los habitantes de Santander y Asturias, deben saber que quien destruyó la población de Guernica, la Ciudad Santa de los guetchetarras, fué Aguirre.

La prensa alemana desmiente las falsedades rojas sobre el incendio de Guernica

Berlin.—La prensa alemana en sus ediciones de los días anteriores da informes desmintiendo la noticia de que la ciudad de Guernica haya sido destruida por los aparatos del General FRANCO. Dicen, que es otro caso de la infame propaganda roja, que solo dice mentiras y noticias falsas para engañar a sus adeptos y a las naciones extranjeras. Algunos periódicos agregan una nota en la que dicen, que no comprenden la aptitud de Inglaterra al creer la in-

fame mentira de los rojos sobre la destrucción de Guernica.

Los dos problemas que preocupan a los dirigentes de Bilbao

Bilbao.—Ayer, se celebró una reunión extraordinaria del Gobierno vasco para tratar de los asuntos que más interesan en los momentos actuales. El primero de estos graves conflictos es el de la asistencia a los refugiados que desde las ciudades que van ocupando los nacionales se dirigen a la capital bilbaína. El segundo problema es el de la deserción de numerosos milicianos rojos a las filas nacionales durante estos últimos días. Las determinaciones de esta reunión no se han hecho públicas.

Las tonterías de un periódico bilbaíno

San Sebastián.—Hemos podido recoger un periódico rojo de Bilbao, titulado «Joven Guardia», este periódico bajo el título de «los heroicos defensores de Madrid» dice las siguientes tonterías:

Los heroicos milicianos rojos, resisten a las «hienas fascistas», las cuales no hacen más que lanzar durante todos los días grandes aullidos para aterrizar a nuestros valientes milicianos. Si continúan con esta melodía acabaremos por contagiarnos. Por los verdes prados de Madrid gorjean emocionadas las vacas. Los cañones con sus roncacos disparan, nos dedican sus mejores trinos. Y la hermosa perra, mascota de los milicianos, nos dirige la palabra, ladrando agradablemente como si fuera persona...

Estas son las frases «textuales» publicadas en el periódico rojo de Bilbao «El Liberal».

Lo que hace falta para ganar, según «El Liberal» de Bilbao

San Sebastián.—El periódico rojo de Bilbao «El Liberal», publica, una interesante nota, en la que dice lo que debe hacerse para poder ganar la guerra:

1.º Se deben abolir todos los milicianos. (De esto se cuidan nuestros valientes y heroicos soldados).

2.º Tiene que declararse el Mandato Único en todo el Norte. (No será todo el Norte, sino solamente el que los rojos tienen ocupado).

3.º Nacionalización de todas las industrias de guerra (cuando se nacionalicen, lo serán para toda la vida, y de la nueva España).

4.º Militarización de todos los servicios de abastecimiento. (Esto nos indica que los anteriores jefes de abastecimientos, eran las patrones de casas de huéspedes).

5.º Mandato único en la Marina. (Es que no os basta aún Bruno Alonso).

Estas son las condiciones que según «El Liberal» bastan para ganar la guerra española.

Resumen de lo que dice la Prensa roja

«Mundo Obrero» pide que se ataque en todos los frentes para liberar a Bilbao.

«Informaciones», dice que se envíen refuerzos inmediatamente a Vizcaya para poder ayudar a las tropas rojas.

«Heraldo de Madrid», dice que la situación de Bilbao es muy crítica y que la lucha es muy dura en el frente de Vizcaya pues los nacionales tienen allí sus mejores elementos.

«C. N. T.», dice que no hay que perder un solo minuto, pues per-

diéndolo se puede también perder la guerra.

Radio Cuy Alfragide—Lisboa.

Lo que quisieran en Londres

Lisboa.—Consta que en los centros diplomáticos de Londres se piensa en un acuerdo entre los dos bandos beligerantes antes de la evacuación de Bilbao.

Radio Verdad:

Después de Guernica prosigue el avance nacional

Guernica.—Ayer por la mañana los soldados del general Mola entraron en Guernica, población que dista menos de 30 kilómetros de Bilbao por carretera y 18 en línea recta. Los marxistas prendieron fuego a la ciudad antes de abandonarla. Una vez ocupada toda la zona de Guernica las fuerzas nacionales han continuado avanzando apoderándose sucesivamente de tres pueblos. Más allá de Durango han sido mejoradas las posiciones efectuándose operaciones de limpieza por toda la zona.

Los representantes de Inglaterra hacen gestiones para la evacuación de la población de Bilbao

Londres.—El embajador británico cerca del llamado gobierno de Valencia, quien como es sabido reside en Hendaya y el cónsul de Inglaterra en Bilbao, así como el representante de la Cruz Roja Internacional, están realizando gestiones cerca del gobierno nacional y del llamado gobierno vasco al objeto de llegar a un acuerdo para la evacuación de la población civil de Bilbao.

La derrota marxista en el litoral supera los anteriores

Guernica.—La derrota marxista en el litoral vasco ha superado a las que fueron inflingidas a los rojos en Durango y Eibar. En reiteradas ocasiones el enemigo no ha tenido tiempo ni siquiera para volar los puentes. Las columnas nacionales que conquistaron Marquina avanzan por el sur de Guernica en dirección al llamado «cinturón de Bilbao». Se puede afirmar que los rojos ya no combaten. Se ven solo grupos aislados que intentan defenderse, pero desisten enseguida entregándose. Los marxistas retroceden en todos los sectores. La única preocupación suya es robar, asesinar y destruir. Y así hemos visto como después de Eibar y Marquina han incendiado Guernica. La brigada motorizada nacional ha recorrido más de 40 kilómetros en 24 horas. De los siete mil habitantes con que contaba Marquina, solo han quedado unos 50. La mayor parte de la población no tuvo más remedio que acompañar a los marxistas hacia Bilbao, refugiándose, los que pudieron, en los campos inmediatos. La defensa de la ciudad se componía de ocho batallones, seis procedentes de Santander y dos de Asturias. Quedan muy pocos supervivientes. El material de guerra recogido en Guernica es de gran importancia.

Graves desórdenes en Barcelona

París.—Comunican de Barcelona que han estallado graves desórdenes en varias poblaciones de Cataluña y en la propia capital a consecuencia de conflictos entre los anarquistas y otras organizaciones subversivas.

Charla del general Queipo de Llano

Buenas noches señores: Continúan hoy los cocodrilos extranjeros hablando del incendio de Guernica del que tanta campaña han hecho los rojos y tantas infamias han dicho con el dinero robado en el Banco de España y casas particulares. En nuestras filas no hay incendiarios y no podrá nadie citar un solo caso de pueblos que hayan sido incendiados por nosotros a su paso por ellos y en cambio los incendiados por ellos se pueden contar a cientos, sin que respetaran nunca el arte ni la tradición y esos cocodrilos extranjeros no han dicho una palabra nunca. Ahora gritan desafortunadamente con motivo del incendio de Guernica: ¿Por qué gritan? ¿Será por sus tradiciones? ¿Y Toledo? Porque Guernica no es más tradicional que Toledo y fué bombardeada, incendiada y destruida y sobre todo saqueada y recuerde el Alcázar defendido por un puñado de héroes y recuerde que el Canallero y Azaña fueron varias veces a ver como se rendía el Alcázar por medio del incendio que provocaron mediante unos camiones de gasolina a fin de que se abrazasen en él, las mujeres y niños que allí se habían refugiado. Nadie, ni esos cocodrilos extranjeros, dijo entonces una palabra. Otro día se practicó una mina para volarlo mentando una cantidad fabulosa de dinamita y aun no pudo ser destruido totalmente. Entonces se practicó otra mina, más profunda y con una mayor cantidad de dinamita y también de Madrid fueron a Toledo para presenciar la destrucción del Alcázar y los que lo defendían. De estas atrocidades, no hablaban en el extranjero y ahora chillan tanto, por la destrucción de Guernica, un pueblo de Vizcaya y que han sido ellos los que lo han destruido. Si estos extranjeros quieren que tengamos a estos criminales marxistas por personas decentes, que vengán a España a fin de ver esta guerra de cerca y no se queden cómodamente en su país. Que vengán y visiten nuestra zona y después la de los rojos y después libres de prejuicios podrán ver que no somos dictatoriales y que se vive muchísimo mejor en nuestra zona que en la de los rojos.

Que se oiga también a Ortega y Gasset, no el Malo—aunque yo no

sé porque le llaman el Malo, pues yo creo que deberían llamarle el Mullo—; que se oiga también al doctor Marañón, uno de los principales propugnadores del izquierdismo hasta que lo conoció y tantos otros que siendo izquierdistas han terminado por salir de España y son ahora los principales detractores del marxismo.

Es verdaderamente horrible el espectáculo que ofrecen las carreteras de Vizcaya que se ven llenas de gente y que los rojos hacen creer a todo el mundo que huyen por miedo a nuestras atrocidades, cuando son ellos los que a la fuerza obligan a todos los habitantes de los pueblos a evacuarlos cuando lo hacen ellos. Lo mismo pasaba cuando la toma de Málaga que obligaron a todas las personas a marchar por la carretera de Motril y recuerden mi charla desde aquella capital en la que les contaba el espectáculo triste de estas pobres mujeres y niños que se encontraban nuestras tropas por los caminos y carreteras sin comer, los cuales eran tratados y alimentados por nuestras fuerzas y atendidos debidamente. Hay que recordar también lo que dijo uno de nuestros partes, que la aviación no disparó sobre los fugitivos porque se dio cuenta de que con ellos marchaban también muchas mujeres y niños y antes de causar víctimas entre estas pobres gentes, se abstuvo de bombardear.

Ellos han bombardeado toda clase de poblaciones en la retaguardia causando víctimas inocentes; si lo hubiéramos hecho nosotros, nos hubieran tratado de criminales. Yo mismo, mandé que se bombardease Jaén y Andujar en vista de que ellos seguían bombardeando Córdoba, Montoro, Espiel y tantas otras poblaciones retiradas del frente; pero a pesar de que yo les he amenazado varias veces de que bombardearía sus ciudades, no lo he hecho para no ponerme a su nivel y esto, que ellos han seguido bombardeando poblaciones indefensas.

Ahora, al ver como van las operaciones en Vizcaya, piden los rojos la evacuación y trabajan cerca de los gobiernos de Francia y de Inglaterra para que favorezcan dicha evacuación. Esto sería tanto como que les suministrasen alimentos. Yo creo que Inglaterra y Francia deben de-

ESTO ES ESPAÑA

jamás a los españoles que arreglemos nuestros asuntos, pues si los vascos quieren que sus mujeres y niños no sufran, no tienen más que rendirse y todo habrá terminado. Y vamos a ver algunas de las mentiras que dicen hoy. El parte oficial de guerra, dice: «En el frente de Guipúzcoa fueron rechazados con gran violencia y valentía los ataques enemigos por nuestras tropas, siendo de cada día más elevado el espíritu de las mismas, conservando sus posiciones». Esto dicen del día de ayer en que les tomamos Guernica y otros 6 pueblos más. Después sigue: «La aviación faciosa efectuó varios vuelos sobre nuestra zona lanzando varias bombas sin conseguir ninguno de sus objetivos». Y veis si son malos nuestros aviadores. Ni por casualidad, dan sus bombas donde quieren. Ya veis como no pudieron ser los nuestros que bombardearon Guernica, pues no son capaces de meter ninguna bomba en el poblado. La radio Barcelona dice hoy que en Lequeitio han llegado 4 soldados de la brigada «Flechas Negras». Con esto se puede ver lo cobardes que son los rojos, pues como Lequeitio está en nuestro poder, para que huyeran bastó la presencia de 4 soldados. La radio de Bilbao dice que «la jornada de ayer se caracterizó por una serie de operaciones defensivas de nuestras tropas que hicieron retroceder al enemigo». ¿Qué dirán de esto los milicianos de Vizcaya que han tenido que huir y ahora por la radio se enteren que somos nosotros los que hemos huido? Hoy ha sido un día de calma en todos los frentes; tal vez ha sido el día en que menos operaciones ha habido desde que comenzó la guerra. Esperemos que mañana los rojos digan que en Vizcaya nos han detenido en nuestro avance. Termina el General leyendo la lista de donativos.

frontera entre los que se hallaban dos joyeros muy conocidos en Barcelona y cuatro mujeres, han sido entregados a las autoridades. No conocían bien el negocio; si hubieran dado una participación importante a los hombres de la Generalidad o de la CNT, hubieran pasado tranquilamente la frontera. París.—Se encuentra en esta capital una de las figuras más destacadas del anarquismo español. Se muestra satisfecho del rumbo que siguen los acontecimientos en la España roja. Nada tiene de particular que la CNT quiera apoderarse del mando en Cataluña y romper toda clase de relaciones con el gobierno de Valencia. Según parece ha venido a la capital francesa para conocer las intenciones del gobierno de León Blum y el ambiente que se observa en los medios revolucionarios franceses. Con este motivo también se encuentran en el país varios grupos de anarquistas. París.—Puede asegurarse que dentro de breves días iniciará el periódico parisino «Le Soir» subvencionado por las embajadas rojas de Moscú y Valencia, una campaña muy intensa a base de que los nacionales van a emplear gases asfixiantes. Dada la catadura moral de los marxistas se teme que esta campaña no intente de servir como justificación al empleo de gases por su parte. Berlín.—Invitado por el seminario románico de la Universidad de Berlín, ha dado una conferencia sobre sus impresiones de un reciente viaje a la España nacional, el Dr. Brajle catedrático de la Universidad de Santiago de Cuba. El Dr. Brasille dijo que había visitado las ciudades más importantes de la España Nacional y subrayó cuantas fuerzas épicas y constructivas surgen en la epopeya que están llevando a cabo los nacionalistas. Su impresión es de que los inmensos sacrificios para crear una nueva España no serán inútiles. El Dr. Brajle declaró su convencimiento de que España después de su glorioso pasado vuelve a levantarse para ser lo que fué. La numerosa concurrencia que asistió al acto dedicó al conferenciante calurosas ovaciones. París.—«L'Action Française» y otros periódicos de París se ocupan del asunto que califican de escándalo, de estar entregadas las escuelas de aviación de Francia a los agentes del gobierno rojo de Valencia, para que en ellas se adiestren los alumnos pilotos del comunismo español. Se ha constituido un club popular cuyos miembros viven a expensas de la embajada roja de Valencia, que ha adquirido terrenos y aparatos en Francia, como si se tratase de su propio país. Salamanca.—«Le Journal» en su número del día 27 publica una información acerca de la escasez de viveres en Barcelona. He aquí sus palabras: La vida en Barcelona es particularmente difícil y el abastecimiento inquieto a los gobiernos. En los restaurantes el consumidor ha de llevar su propio pan, porque este no se vende junto, y la cantidad máxima que se puede obtener y no todos los días es de 200 gramos. La carne cuesta en moneda francesa, 60 francos el kilo. Esta situación, porque hasta ahora en Cataluña había unas semanas la más mínima palabra contra la FAI equivalía a una condena a muerte, se ha visto modificada, pues las mujeres que hacen cola en los establecimientos, expresan su indignación sobre los de la FAI. Los soldados cobran diez pesetas diarias y no tienen ni fusil, ni alojamiento, ni cama y se pasan el día vagando por las calles. Salamanca.—Desde el micrófono de Unión Radio de Madrid se ha dado lectura a la siguiente carta de Miaja dirigida al secretario político del partido comunista: Estimado camarada: He leído emocionado el telegrama que me has remitido con motivo del 59 aniversario de mi nacimiento. Te doy las más expresivas gracias por vuestra felicitación y agradezco el envío de las 1.000 pesetas para la condecoración con que el pueblo piensa distinguirme por mi valor desde la presidencia de la junta delegada de defensa de Madrid y por mi actuación en el ejército del centro. Os saluda vuestro camarada, José Miaja. No se puede pedir mayor ternura ni agradecimiento por el envío de un telegrama y de 1.000 pesetas que sabe Dios de que cartera de persona honrada han salido. Londres.—El partido laborista ha decidido no tomar parte en la manifestación del primero de mayo, por considerarla comunista. Por lo tanto en la manifestación de mañana tomarán parte los elementos comunistas y algunas asociaciones de extrema izquierda. En cambio el partido laborista organiza una manifestación para el día dos de mayo en favor del movimiento cooperativo. El laborismo inglés rechaza el comunismo en su casa, pero procura con medidas económicas y políticas que arraigue en España. Salamanca.—El gobierno rojo según un telegrama captado hace días, no paga a sus funcionarios si

Hoy voy de prestado; he tenido en mis manos y he leído con gran emoción una carta escrita por un héroe mallorquín a su mujer, de la que transcribo el siguiente párrafo: «Sabrás que las operaciones van muy bien, así que creo que pronto estará terminado. La dirección que tienen que poner ahora es: 11 B.º del Tercio, 41.ª Compañía, Frente de Córdoba. Ya me dirás a ver si la Margarita piensa mucho con el Papá y Bartolomé y Catalina, que yo pienso mucho con ellos y al pasar por los pueblos y ver a los chiquillos gritando ¡Arriba España!, me parece que les olgo a ellos y me pongo a mirar pero no puedo descubrirlos y no tengo otro remedio que consolarme con lágrimas de amor y cariño hacia ellos; así que ya lo sabes que si por desgracia tuviera la mala suerte de morir en esta guerra solo te ruego que les digas que su padre ha muerto para bien de ellos y de España y desde allí, bajo los laureles sólo les suplico que sean buenos, que amen a su madre como a España y a Franco como a Dios. VIVA FRANCO—VIVA DIOS—VIVA LA LEGION.» Firmado, Pedro Bergas. Esto es España, patria de héroes que voluntariamente abandonan mujer e hijos para luchar por ella. Que cariño tendrá ese caballero legionario al Generalísimo, que veneración le merecerá que le trate como Dios? Queremos soldados de la Fé, dijo el caudillo; ahí tenéis uno, el legionario Pedro Bergas, con fé ciega en él y en la grandeza patria. España: quieren borrar tu nombre de la Historia, de la Geografía; vil empeño de internacionales, hijos que no quiero calificar; desgraciados huérfanos de todo ideal; pero eso no será, en tu tierra bendita nacieron muchos como el legionario Bergas que te defienden con sus pechos, que sienten latir en sus venas sangre tuya; renaces al nuevo día cubriéndote de gloria y contra ti, contra ese entusiasmo de los tuyos no prevalecerá no, la furia infernal del comunismo. Ante este héroe cuya carta comentamos, cuadrémosnos y digamos con toda el alma VIVA Y ARRIBA SIEMPRE ESPAÑA. 30 4-37. Mateo Zaforteza

En la Sierra es donde tienen los rojos los más geniales hombres de su extraña oficialidad, allí, es donde están varios barberos convertidos en capitanes; esos albañiles que mandan a montones de hombres; esos sargentos convertidos en generales al mando de un cuerpo de ejército. Allí están esos oficiales que como decía uno desde el púlpito de una iglesia son la gloria de la España democrática. Como contrastan estos milicianos de saínete con la magnífica seguridad de nuestros jefes y oficiales. ¿De qué pueden servir a los rojos sus enormes contingentes de hombres y su material abundante. En nuestras líneas hay jefes que reúnen aquellas maravillosas dotes de Quevedo, en su «Son de Dios», recordaba a los que tenían que dirigir el mando; porque el capitán que pelea ante sus soldados, los anima y los multiplica; y el General Varela, que lucha bajo el signo imperial de España va hasta las mismas avanzadas, visita nuestras posiciones, alterna y habla con los soldados, los anima, y se interesa por ellos y se entrega a sus sentimientos. Este gesto singular que hace prevalecer su espíritu y entusiasmo. ¿Cómo van a poder hacer nada los rojos ante hombres de este temple? Radio Falange Española de Valladolid. En Cataluña se asaltan las tiendas de comestibles Roma.—El periódico barcelonés «El Noticiero Universal» dice que desde el pasado martes hasta ayer, nutridos grupos de hombres y mujeres asaltaron los establecimientos de comestibles en Barcelona y diversas ciudades de Cataluña. Los asaltantes se hicieron fuertes en ciertos locales, entablandose intensos tiroteos con los guardias de la Generalidad. A consecuencia de los disturbios hay numerosos muertos y gran número de heridos. Los incidentes han decrecido dice Artemio Aiguadé Barcelona.—Artemio Aiguadé recibió a los informadores, en su despacho, manifestándoles que durante la pasada noche apenas si se registraron incidentes, que han decrecido notablemente en intensidad. Espera—según dijo—que pronto se reanude la normalidad con el exterminio de algunos focos que aún quedan en diversos lugares. Alvarez del Vayo en París Roma.—Se da como cierto que, a pesar de que el desgobernado de Valencia se ha esforzado en que no se supiera, desde el jueves se encuentran en la capital de Francia Alvarez del Vayo. Se hacen grandes comentarios acerca del objeto de este misterioso viaje. Otra república en Puigcerdá París.—En Puigcerdá se ha declarado una nueva república independiente. Han salido para allí 150 carabineros enviados por la Generalidad para dominar a los sublevados. Ha habido algunos tiroteos, con las consiguientes bajas.

Reclama siempre, en tus pagos, el sello pro-solución del Paro Obrero. Es una obra caritativa. En Palma Seguros Sociales En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Sección de Seguros Sociales), se han tramitado los expedientes de liquidación y pago a los obreros inscritos en el Régimen de Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan: Fondo de Ahorro Capitalizado.—Don Pedro Perelló Cabrera, de la entidad patronal Manufacturas Femu, don Juan Mulet Salom del patrono don Manuel Salas, doña Margarita Lladó Flexas del patrono don José Terrades, señores herederos de Arnaldo Estrades, de la entidad patronal Fomento Agrícola y don Nadal Ramón Vallespir del patrono don Antonio Riuort. Bonificación sobre herencias.—Don Juan Mulet Salom del patrono don Manuel Salas. Seguro de Maternidad.—Doña Catalina Mulet de la entidad patronal Calzados Minerva. Se repite el éxito de «Morena Clara» Con asistencia de nuestro dignísimo Alcalde señor Zaforteza, por segunda vez se representó por la Juventud Declamativa Palmesana, en su salón teatro de la Asistencia Palmesana, la aplaudida comedia titulada «Morena Clara», cuyo éxito de público y taquilla, como siempre, ayudando a engrasar los fondos pro Cocinas Económicas. Al terminar la función se interpretó el Himno Nacional, dándose vivas a España. Patronato del Refugiado Este Patronato recuerda a todos los refugiados que no han presentado sus fotografías, la obligación que tienen de hacerlo a la brevedad posible; como también ruega a cuantos no han pasado a recoger sus carnets, se sirvan pasar por sus Oficinas para retirarlos. Palma a 29 de Abril de 1937. Comandancia Militar de Baleares Estado Mayor Orden General del día 29 de abril de 1937, en Palma de Mallorca. I.—Consejos de Guerra. 1.º A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana sábado día 1.º de mayo próximo y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que ha de ver y fallar la causa número 113 del año 1936, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don José Ferrer Ibáñez, contra el paisano Mulet Gomila, por el delito de tenencia ilícita de armas. Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma: Presidente.—Teniente Coronel de Infantería don Francisco Rovira Truyols.—Vocales: Capitán de Infantería, don Antonio Celiá Sastre. Otro, don Guillermo Batle Gil Otro, don Antonio Vicens Moll. Capitán de Artillería, don Salvador Maura Huguet. Otro, don Victor Enseñat Lázaro.—Suplentes: Capitán de Infantería, don Pedro Alemany Ramirón. Capitán de Artillería, don Rafael Bolox Villalba.—Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.ª don José M.ª Alfin Delgado.—Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia. —Defensor: Capitán de Artillería don Sebastián Felu Blanes. 2.º A las 16 horas y treinta minutos de pasado mañana sábado día 1 de mayo próximo y en el local que ocupa el Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa número 1064 de 1936, intruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Jaime Soler Obrador, contra los soldados pertenecientes a dicho Regimiento, Miguel Sansó Abraham, Rafael Vicens Maymó y Rafael Clire Rigo, por el delito de traición militar el primero y por ser cómplices de dicho delito los dos restantes. Dicho Consejo quedará constituido en la forma siguiente: Presidente: Coronel de Infantería don Miguel Antich Vefy.—Vocales: Capitán de Infantería don Miguel González Messeguer. Otro, don Lorenzo Lladó Comas. Otro, don Antonio Mir Calafell. Capitán de Artillería, don Juan Bennisar Salvá. Otro, don Bartolomé Ordinas Fuster.—Suplentes: Capitán de Infantería, don Jorge Fuster Valiente. Capitán de Artillería, don Juan Pons Ramonell.—Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.ª don José M.ª Alfin Delgado.—Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia. Defensor: Capitán de Artillería, don Sebastián Felu Blanes. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales franceses de servicio. Lo que de orden de S. E. se pu-

Habla España Facilitado por la Estación E A G A al servicio oficial de la Dirección General de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo. Salamanca.—Los periódicos madrileños de hoy tocan diversos temas en sus comentarios diarios. «El Sol» se lamenta de postura equivocada del gobierno inglés. A pesar de que Eden dijo en la Cámara que sería claro, resulta que a política es más confusa y contradictoria que nunca y mucho más para el gobierno de Largo Caballero. Es hora ya—termina diciendo el periódico—de que la Gran Bretaña salga por los fueros de la democracia y nos envíe el material de guerra y los elementos que necesitamos. «El Socialista» también se encara con los ingleses y dice que España—la España roja, naturalmente—no es como ellos se la imaginan que se vive bien y se respetan las creencias de todos. «Política» sostiene que sea una u otra la forma de gobierno o el régimen, debe haber una justicia y nosotros—dice—vamos camino de establecer esa justicia aunque a muchos de los nuestros les ha de disgustar. «La Libertad» cree que nadie ha interpretado mejor que el exembajador de la unión de repúblicas soviéticas, primero en Madrid y después en Valencia, Rosemberg, el sentir del pueblo español. «Ahora» dedica elogios delicados al mismo exembajador Rosemberg. Salamanca.—Los rojos están exhibiendo fotografías con las que tratan de engañar a los incautos con los supuestos éxitos obtenidos: Entre estas fotografías aparecen algunas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria. En una de ellas se ven a dos milicianos leyendo libros de la biblioteca, libros que—dicen—han utilizado «nuestras tropas como parapeto. Con decir que la Facultad de Filosofía y Letras nunca ha estado en nuestro poder, está desmentida tal patraña, aunque si los libros han corrido de parapeto, la culpa no es nuestra. Un día cualquiera vendrá en la prensa roja una fotografía en la que aparezca Miaja tomando la Puerta del Sol con sus aguerridas huestes. San Sebastián.—Recientemente se ha implantado una línea aérea entre Bayona y Bilbao. En los momentos actuales el avión que hace este recorrido es un elemento más de guerra que emplea el gobierno rojo como medio impune de conseguir la observación del mar con vistas a sortear el bloqueo marítimo de la costa y el gobierno de Burgos declina toda responsabilidad en lo que pueda ocurrir a los aviones de esta línea que vuelen sobre territorio español. Perpignan.—Como consecuencia de la detención en la frontera francesa de un automóvil cuyos ocupantes llevaban joyas que querían pasar a Francia, la policía de Barcelona ha procedido a realizar pesquisas que han dado como resultado el hallazgo de joyas por valor de cuatro millones de pesetas. Además la policía descubrió también cantidades importantes de billetes que se pretendían exportar. Las joyas y el dinero recogido así como los que intentaban pasar la

Ultimas noticias (Radio Mallorca) Crónica del frente de Madrid.—El enviado especial de la Agencia Legos en el frente de Madrid, remite la siguiente crónica, fechada en Avila en la madrugada del 30 de abril: Muchos son en verdad, los hombres que cercan Madrid y los que cercados, tratan de evitar la entrada de nuestras tropas en la capital, pero todos ellos tienen el ánimo ausente. Están con los cuerpos en Madrid, pero tienen el alma prendida en los pasos que se están corriendo por las tierras vascongadas. Ninguna ofensiva se pretende que tal nombre merezca, por parte del enemigo. Se cruzan, sí, los fuegos de cañón; llevan a veces intentos las ametralladoras y fusiles. En la Sierra, tampoco hubo actividad alguna. Ni siquiera esos cañones más intensos que de ordinario, que ellos llevan a la práctica. Quien sabe si andan dando los últimos toques a estos airados ataques que piensan llevar a cabo para festejar con todos los honores el día 1.º de Mayo.

FRONTON BALEAR Hoy Sábado 1.º de Mayo de 1937 Tarde a las 4 y media Orío - Jesús contra Anacabe - Arrate Román - Trecet contra Atano - Loyola Y QUINIELAS Detalles por carteles y programas Domingo partidos y quinielas J. Bernardino Compra botellas vacías. Paga mejor que nadie. Jabonería, Socorro, 63.—Palma.

GOBIERNO CIVIL Relación de las personas que se han dignado entregar en este Gobierno Civil donativos para el socorro a Ibiza Don Ramón Balet, 25 pesetas; don Francisco Miret, 50; don Leo Martín, 100; don Onofre Aguiló, 15; don Cayetano Aguiló, 10; don Miguel Ferrer Mellá, 10; don Luis Mesana, 10; don Juan Besadrich, 25; don Gaspar Reynés Font, 25; don Juan Albertí Frau, 25; Hijo de Francisco Mulet, 300; don Francisco Mulet Muntaner, 25; don Cristóbal Ripoll, 25; Hermanas García Moreno, 10; don Gabriel Bauzá Pérez y Magdalena Bauzá Veri, 25; don Sebastián Comas Terrades, 10; don Juan Mayol Reynés, 100; don Antonio Pifa, Periodista, 5; don Miguel Cantos, 5; don Antonio Bibiloni Coll, 50; don José Santaner Aguiló, 10; don José Auba, 5; don Francisco Fluxá, 5; don Guillermo Nadal, 5; don Jorge Frau, 5; don Pedro de la Fuente, Fiscal Audiencia de Palma, 50; don Lorenzo Reynés, Pbro., 5; don José Muñoz, médico, 25; doña Josefa Pifa, 25; Familia Fullana García, 10; don Antonio Moll, 15; doña María Jofre, 25; doña Asunción Murillo, viuda de Sastre, 15; don Pablo Homar Bonafé, 25. Don José Deyá, 25; don Cristóbal Carrió, 5; don Jaime Crespi Juan, 20; un paisano de Franco, 5; XX, 2; doña María Cortés, 5; don Gabriel Carlos Cortés, 15; don Emilio Sagristá, Pbro., 15; don Bernardo Roca, 25; don Jerónimo Salleras, 50; Reverendos Padres Agustinos, 25; don Bartolomé Coll Bordoy, 10; don Juan Enrique Alcover, 10; don J. Fernández Armengol, Casa Radio, 25; don Juan Riera, 5; don Jorge Aguiló, 100; don Guillermo Reus Martí, 50; don Jaime

Busquets Mulet, 10; don Antonio Pifa Aguiló, 5; doña María Vaquer, 5; don Lorenzo Capellá Amengual, 10; don Bartolomé Vidal Amorós, 10; don Antonio Pifa Aguiló, 5; don Bernardino Seguí y sus obreros, 512'35; don Mateo Amengual y sus obreros, 52'75; don Bernardo Pujol y sus obreros y otros, 30; doña Margarita Barceló viuda de Mayol, 15; Flecha Ramundo Oliver y hermanitos, 5.

Doña Catalina Mercedes Barceló, 3; doña María Luisa Moragues Morell, 500; don Rafael Juan Roca, 25; doña Josefa Costa Bonet, 10; don Gabriel Ros Estarás, 100; don Pedro J. Seguí Pbro., 25; don Jaime Segura Segura, 50; don Miguel Valls Miró y señora, 100; don Juan Calafat Covas, 50; don Mateo Ros, Delegado de Hacienda, 25; doña María Luisa Ramonell, 10; don Pedro Morey Fortuny, 100; don Antonio Mut Gelabert, 25; doña María Blanes, viuda de Villalonga, 100; don Gabriel Salvá, 25; don Joaquín Fuster Cortés, 25; don Francisco Soler Prats, 25; don Antonio Ruiz Salvá, 25; don Jaime Bordoy Ferrer, 25; don Antonio Canals, Canónigo, 15; don Guillermo Gelabert, Pbro., 5; don José Clar, Presbítero, 5; don Mariano Ramis de Ayreñor, 10; don Antonio Vallertola, 50; doña Catalina Segura, 10; don Bartolomé Palmer, 3; don Francisco Salvat, 100; don Guillermo Cavaller Llobet, 200; don Pablo Cavaller Llobet, 200; don Miguel Pablo, 15; don Miguel Casanovas Castañer, 5.

Don Miguel Salvá, 10; doña Juana Salvá, 10; Familia Llop, 25; doña Antonia Mari, 30; doña Mercedes Mora, viuda de Bofill, 25; señora viuda de Francisco Segura, 10; señores Josefa, Manuel, Francisco, Juana, y Miguel Segura, 14; señora viuda de Tomás Rejas, 25; señores Juan Valls e Ignacio Forteza, 3; doña María Ramón, 2; doña Isabel Fuster, viuda de Rosifol, 100; don Gabriel Massanet, 10; doña Magdalena Vidal, 10; don Francisco Massanet, 5; doña María Mir, 25; don Antonio Servera Fábregues, 25; don Miguel Serra, 25; doña Catalina Bonet Ribas, 40; don Jaime Mariano Bota, 25; don Ignacio Forteza Rey, 25; don Bernardo Juan Caldes, 25; don Esteban Franco, 15; don Jaime Roselló, 50; doña María Antonia Mateu Alba, 5; don Pedro Tous Nicolau y señora, 50; don Antonio Caubet Pons, 50; don Pedro Seguí, Capitán de Sanidad, 10; don Miguel Font, 10; don Ramón Gelabert, 5.

DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora. Anteayer celebró sesión la Corporación Provincial, bajo la presidencia del Teniente Coronel señor Obrador, y concurriendo los señores señores Moragues, Palmer, Alabern, Pascual y Bisellach.

En el orden del día aparecían exclusivamente asuntos de trámite.

Fue nombrada provisionalmente doña Antonia Martí, comadrona de la Beneficencia Provincial, con destino en el Hospital.

Presentada por la Dirección del Hospital lista de medicamentos urgentes que no hay en existencia en aquel Establecimiento, ni pueden adquirirse en Palma, se acordó pasarla a la Comisión reguladora de adquisiciones de medicamentos para que se proceda a surtir a dicho Hospital de todos ellos, haciéndose constar, a propuesta del señor Palmer, el disgusto de la Corporación por la falta de previsión que significa el que se terminaran tales medicamentos sin atenderse a tiempo a su reposición.

Y la sesión quedó levantada.

AYUNTAMIENTO

No se pueden empezar las obras sin haber obtenido permiso

Se recuerda a todos los propietarios que hayan de realizar obras en sus fincas, que no pueden empezarlas sin haber obtenido del Ayuntamiento el correspondiente permiso, conforme prescriben las Ordenanzas Municipales, con lo cual se evitará a la Alcaldía tener que sancionar a los infractores, como han tenido que serlo, recientemente.

Aplazamiento

Al visitar al señor alcalde nos ha comunicado que debido al gran número de actos que deben tener lugar el próximo domingo día dos de mayo y ante la imposibilidad de que puedan asistir todas las autoridades al acto de la entrega de un album de homenaje al contralmirante de la marina española y jefe de la Base Naval de Baleares, Excmo. Sr. don Francisco Bastarrea, se había acordado aplazar dicha entrega para más adelante, cuya nueva fecha se anunciará oportunamente.

Sesión de la Comisión Gestora Municipal

Ayer tarde, a las siete y cuarto, se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Mateo Zaforteza, y con asistencia de los señores Bonet de los Herreros, Salleras, Rotger, Mesana, Fiol, Coll, Sastre, Círerol, Roca y Alabern.

Se lee, quedando aprobada el acta de la sesión anterior, así como también una relación de cuentas.

Concedense varios permisos para obras particulares.

Se conceden permisos a don Julián Arnau Rosselló y don Juan Gamundi Bennassar para la apertura de establecimientos industriales.

Queda autorizado el Alcalde para el nombramiento de una comisión que redacte un proyecto de nuevo Reglamento de Empleados municipales.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Gobierno y Policía relativo a las nuevas tarifas presentadas por la Organización Nacional Sindicalista Taxisista.

Se da cuenta de un oficio del Cónsul de Italia agradeciendo, en nombre de su país y en el suyo propio, la ceremonia celebrada en Palma con motivo de la inauguración de la Via Roma.

Y después, de aprobar otros asuntos de escaso interés, se levanta la sesión.

Todos los vecinos y propietarios han de pensar que al romperse sus cristales en caso de bombardeo, pueden hacer más víctimas que la misma metralla, evitar su rotura es por lo tanto obra de humanidad.

Consejos de Guerra

Reunión a las diez y media de la mañana de ayer en el local del Regimiento de Infantería de Palma, el Consejo de Guerra de Guerpó, para ver y fallar la causa instruida por los trámites de juicio sumarísimo por el Juez, Capitán de Infantería don Bartolomé Nicolau García, contra el cabo de dicho Cuerpo Juan Tortella Femenias, por haber hecho manifestaciones contrarias al Glorioso Movimiento Nacional, Salvador de España.

Presidió el Consejo el Coronel de Infantería don Miguel Antich Veñy actuando de Vocal Ponente el Teniente Auditor de 2.ª del Cuerpo Jurídico Militar, don José M.ª Alfín Delgado.

Acusó al encartado el Oficial Agredado al Cuerpo Jurídico Militar señor Alemany.

La defensa estuvo a cargo del Capitán de Infantería, don Sebastián Beltrán Ramis.

Del apuntamiento de la causa al que dió lectura el Juez señor Nicolau se deduce que el encartado en distintas ocasiones, ante diferentes cabos y soldados había hecho manifestaciones de desafecto al Glorioso Movimiento Nacional.

Se consignaron las declaraciones de diferentes testigos y todos ellos afirman que el cabo Tortella en diferentes ocasiones les hizo manifestaciones de carácter subversivo, y la declaración de dicho encartado negando las manifestaciones que se le atribuían.

Constan los informes personales del encartado de la Alcaldía y de la Guardia Civil, diciendo que es de buena conducta y de ideas derechistas, habiendo hecho en diferentes ocasiones en público favorables a las manifestaciones Glorioso Movimiento Nacional y unas cartas dirigidas en diferentes fechas a sus padres y a su novia que patentizan su entusiasmo y adhesión al Movimiento Nacional.

Interrogado el procesado por el señor Vocal Ponente dijo que eran falsas las imputaciones que se le atribuían pues jamás ha hablado contra el Glorioso Movimiento Nacional.

Concedida la palabra al señor Fiscal, éste en su informe mantuvo la acusación por entender que estaban probadas las acusaciones hechas contra el encartado; analizó las manifestaciones de que se acusaba a encartado y pidió para el procesado la pena de muerte.

La defensa Capitán de Infantería, señor Beltrán en su informe sostuvo que con solo la lectura de los dos cartas que constan en el sumario demostraban la falsedad de las acusaciones que se hacían en contra de su patrocinado y si no bastara esto añadido claras están las manifestaciones hechas por éste.

Puso de relieve las informes dados del encartado, por la Alcaldía y la Guardia Civil y por todo ello añadió si admitiéramos como ciertas las acusaciones, deberíamos admitir que el Tortella es un loco o un borracho y está probado lo contrario.

Se extendió en consideraciones y terminó pidiendo la libre absolución del procesado.

El Consejo quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

SE REGALARA POR SUSCRIPCION POPULAR

Una bandera para la Infantería de Marina

Por iniciativa de la distinguida esposa de nuestro Alcalde, doña Antonia Socas Montis, y con el beneplácito de nuestra primera Autoridad militar, se tiene el propósito de regalar una bandera a la Infantería de Marina.

El patriótico obsequio, ha de tener un carácter eminentemente popular y para ello se invita a todas las clases sociales de nuestra ciudad para que a la medida de sus fuerzas, contribuyan con su óbolo a la realización de tan simpática iniciativa. A este fin, reciben donativos, a

partir de esta fecha, en Unión 40 y Borne 96.

Además, mañana domingo, postularán por las calles y en los domicilios particulares, señoritas pertenecientes a Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

Es de esperar que, como siempre, responderá Palma al patriótico llamamiento, merecido homenaje a la gloriosa Marina Española que tan brillantes páginas escribe ahora, en defensa de la Religión y de la Patria, en la heroica lucha que sostiene España, ante la admiración del mundo.

Bodas Españolas del 2 de Mayo

Continuación de la lista de donativos recibidos en la Redacción de «Actividad», San Sebastián, 4, 2.º Don Antonio Pifa Aguiló, 3 pesetas; don Magín Durán, de Inca, (impresor), 5; Sindicato Venta Calzado al por mayor, 50; señores Enos. Mir Colomar, 5; don Francisco Colom Rosselló, 3; Ayuntamiento Santa María, 98'80; don Francisco J. de Sentmenat, 100; Pueblo de Felanitx, 252'35; Ayuntamiento de Algaida, 50; 10 por ciento recaudación día 18 C. Moderno de Pollensa, 18; Gremio Exportadores de Carnes, 50; Fomento Agrícola de Mallorca, 50; 10 por ciento recaudación día 18 cine La Puebla, 8'20; don José Tarongí, 10; Muebles Ginard, 10; don Bartolomé Verdura, 25; Sindicato Maestros Albañiles, 100; Gremio Artes Gráficas de Manacor, 5; Empresa Teatro Principal de Manacor, 10'25.

Hermanos Mir Colomar, objetos varios; Vda. de José Liabrés, varias figuras y seis banquetes; muebles Ginard, dos pedestales; don J. Salvá Minguez, 2 cristalerías; don Angel Colomar y señora, un juego entremeses y dos servilleteros; don Bartolomé Quetglas, Perfumería Oriental, un juego tocador, un estuche peines; doña Antonia Roses de Delgado, 24 copas, 12 platillos, 2 tazas; una entusiasta nacional sindicalista, una docena pañuelos y unos tirantes.

Aviso a los novios

Las parejas que quieran utilizar los servicios gratuitos ofrecidos por las peluquerías de señoras Hermanas Salas o La Ideal y de caballeros Juan Arbona Castañer y Pedro Bellucio, pueden pasar por las oficinas de «Actividad», San Sebastián 4, 2.º, en donde se les darán los vales para los mencionados servicios.

Se advierte a todas las parejas que van a contraer matrimonio el día dos de Mayo que deben antes entregar en las parroquias que les han sido asignadas el documento acreditativo expedido por sus párrocos respectivos de hallarse en condiciones para contraer matrimonio, por haber ya cumplido con todos los trámites legales.

Servicios de peluquería

Además de la lista de Peluquerías insertada ayer se han ofrecido: Manuel Benito, Peluquería García y Sebastián Juaneada, para efectuar los servicios gratuitos a las parejas, debiendo estas pasar por las oficinas, San Sebastián, 4, 2.º, en donde se le será entregado el vale para poder utilizarlo.

Itinerario que seguirá la comitiva de las bodas españolas del 2 de Mayo

A las 7'45 presentación de los novios en las respectivas parroquias parroquias conforme las instrucciones recibidas. Seguidamente traslado de las parejas al Salón de Sesiones de la Diputación en donde se organizará la comitiva que por la calle del General Godeu pasando por el Secretariado de la ONS se dirigirá a la Catedral. A las nueve comienzo de la misa de velaciones y después de dar la bendición el Ilmo. y Rvdmo. Arzobispo-Obispo salida de la comitiva hacia el Mediterráneo Hotel en donde tendrá lugar el desayuno terminado el cual se hará entrega a los nuevos esposos por el Excmo. Sr. D. Trinidad Benjumea del Rey, Comandante Militar de Baleares de los pergaminos de los novios.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Auxilio de Invierno

«Ficha Azul» En las Oficinas de Auxilio de Invierno se nota un movimiento febril, inusitado, es que está saliendo para todas las casas de Palma la «FICHA AZUL», entre nuestras camaradas muchas cabálas, muchos comentarios y un gran interrogante ¿Corresponderán?...

Vosotros, al leer la FICHA AZUL, poned toda el alma, haced un llamamiento a todo lo bueno y noble de vuestro corazón, y al sentaros en vuestra mesa, haced una comparación con la de tantas casas de Palma y ¡digo yo, sin remordimiento disfrutar de todo esto? Tu conciencia justa y católica, te hará volver los ojos a la FICHA AZUL y tengo la certeza de

que, con alegría, con un tributo a los que por ti luchan, te suscribirás enseguida y entonces ya podrás dar a los tuyos cuanto desees, puesto que para dario «con derechos» habrás sabido ser español, procurando bienestar a los necesitados. Mira, no te importe sea poco, si poco tienes... la aportación de multitud de granos de arena harán una montaña enorme, inexpugnable, verdadera barrera que AUXILIO DE INVIERNO pondrá al Monstruo de la Miseria.

Y tú, persona prudente, ¿qué esperas? no te avergüenza ver que gente humilde presta con entusiasmo su apoyo, mientras tú, en tu vida muelle olvidas que cuantos bienes tienes pertenecen a Nuestra España? El Interés que a Ella le debes; lo puedes dar a esas criaturas que perecerían, o lo que es peor, serían seres amargados, sin salud, hombres que el mañana se volverían en contra nuestro, eso quiere evitarlo AUXILIO DE INVIERNO con la ayuda, con la certeza de tus aportaciones.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Huchas y Auxilio de Invierno MUJERES! Pronto por nuestras calles, verás las HUCHAS DE AUXILIO DE INVIERNO. Si deseas el bienestar de tus hijos, protéjete a los de otras mujeres, que por no tener tu suerte, no pueden criar a los suyos como anhelan. Si no secundas nuestra Obra, no conseguiremos la Hermandad que con tu ayuda, hará la España Imperial.

MALLORQUINES! Próximamente podrás hacer patente vuestro patriotismo protegiendo «LAS HUCHAS DE AUXILIO DE INVIERNO».

HOMBRES! Piensa en tu vida llena de holganzas, de comodidades, mientras en los FRENTE de la España Azul, caen ¡tantos! hermanos nuestros... Pueden secundar ese patriotismo de nuestros Camaradas, protegiendo las HUCHAS DE AUXILIO DE INVIERNO, y al dar PAN a los necesitados, haces la mejor de las obras, SUBIR a las generaciones el Mañana, Fuerte y Sano y esa ayuda, se traducirá en la PAZ y SEGURIDAD de tu VEJEZ.

Nota de la Jefatura de la Defensa Pasiva Antiaérea

1.ª — Hoy a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una prueba de señales de alarma. Esta Jefatura advierte a todos los ciudadanos que conviene comuniquen a la misma, en que sitios de la población o sus alrededores dejen de oírse las referidas señales.

2.ª — Siendo de principal importancia la adopción de medidas sobre la rotura de cristales en los pisos de las casas, recordamos a sus propietarios e inquilinos que deben pegar por su parte interior, tiras cruzadas de papel, siguiendo el plausible ejemplo de muchos establecimientos que ya lo han hecho.

3.ª — En evitación de excusas y para subsanar el destefido de papeles, se advierte que todos los autos deberán llevar pintados de azul sus faros, disposición que está además regulada por un Bando del Excelentísimo Sr. General Comandante Militar de estas islas.

Organización Nacional Sindicalista

El Sindicato de Bellas Artes, en virtud de circular recibida del Patronato Provincial de las Escuelas del Trabajo de Baleares, organizando un concurso de carteles de dichas Escuelas, invita a nuestros pintores cartelistas a concurrir con el entusiasmo en ellos característico, al objeto de que alcance la brillantez de los anteriormente celebrados.

Las bases para dicho concurso se hallan expuestas en el local del Sindicato, calle de San Sebastián, núm. 4, 2.º.

Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Baleares Para conocimiento de las aspirantes a Damas Enfermeras Auxiliares Voluntarias de la Cruz Roja Española, que por causas ajenas a su voluntad no pudieron presentarse a los exámenes últimamente celebrados, se participa que como continuación de estos se reunirá de nuevo el tribunal examinador, compuesto de don José Sampol, Director del Hospital Provincial; don Sebastián Villalonga Gelabert, Inspector General de los Servicios Médicos y Sanitarios de la Cruz Roja y don Eusebio Gimeno, Comandante Médico y Director del Curso de aspirantes.

El curso que será público, tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 3 de mayo próximo, en el local del Instituto Provincial de Higiene.

Las aspirantes que deseen tomar parte en estos exámenes, precisa sean asociadas de número de la Cruz Roja, y deberán solicitarlo

BODAS ESPAÑOLAS DEL 2 DE MAYO

Españoles, mañana domingo va a celebrarse en Palma la fiesta de las primeras Bodas Españolas organizadas por la O. N. S. de F. E. T. y de las J. O. N. S. en la que van a tomar parte 45 parejas apadrinadas por nuestras Autoridades y bendiciendo el enlace el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Obispo. Demuestra tu participación en fiesta tan memorable, engañando los balcones.

SALAMANCA.—29 a las 9'35.—El Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Caudillo Franco ha firmado los nombramientos siguientes: Delegado Nacional Femenino del Movimiento: Pilar Primo de Rivera. Delegado Nacional de Asistencia al Frente y Hospitales: María Rosa Urraca Pastor. Delegado Nacional de Servicios Técnicos: José Luis Escario. Delegado Nacional de Transportes: Rafael Llompert Arnau. Delegado Nacional de Administración: Fausto Gaistarro.

del Presidente-Delegado de esta Asamblea Provincial, antes del día 30 del corriente mes de abril, advirtiéndole que las solicitudes que se recibían pasado dicho día, se darán por no recibidas.

Relación de donativos hechos a la misma desde 1 de Enero del corriente año 1937

Familia López, 1 caja calquim, 1 frasco calcio, 1 id. Sauro; don Antonio Bernat Salom, 10'00 pesetas; don Pedro J. Obrador, colecta en Felanitx, 15'65; doña Catalina Juan, agradeciendo traslado enfermo, 25; doña Francisca Burguera varios trozos tela para vendas; don José Tous Ferrer, 10 por 100 rebaja sobre factura, 35'85; don Bartolomé Fuster, 25; don Juan Pomar, condona factura, 6'00; Trocadero S. A., 138'80, beneficio thé benéfico; don A. Hernández, condona factura, 76'20; don Jaime Arrom, recogido en Alcudia, 4'30; don Rafael Cortés, 10 metros cinta blanca; Mrs. May Mac B. Lafferty, 100'00; don Luis Cortés (Merceria) donativos recogidos, 18'40; don Fidel Lladó, Capitán Sanidad, 10; Familia don Juan Mayol, agradeciendo traslado enfermo, 75; doña Catalina María Castañer, 2; Perfumería del Teatro, donativo 12 frascos para medicamentos; doña Enriqueta Serrano, rebaja sobre factura, 2'25; doña Teresa Cortés de Segura, una cama-tijera; don Bernardino Seguí Garriga, condona factura albañilería, 417'95; don Juan March Servera, para ambulancia, 5.000; don Pedro Perera Llompert, 26'55; Casa Buades, 3; don Francisco Salvá, tres escobas; don Mariano Segura, 24 vendas; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, 150; don José Torrens, 13 maquilillas farol petróleo; doña Catalina Torrens, 8'00; don Miguel Comas, 1 litro alcohol; don José Piña, 18'50; doña Catalina Torrens, 6; don Alfonso Bonín, 5; Casa Gordiola, 6 vasos cristal; don Onofre Forteza, 10 trozos tranela encarnada; don Vicente Martí, 7 frascos preparados medicinales; varios anónimos, 28; señores Sabater y Semir, en nombre Hijos Dr. Andreu, 1.000.

PARA LAS CLASES PASIVAS

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda autorizada por la Junta Técnica del Estado ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia en los siguientes días: Día 1 de mayo.—Montepío Civil, Jubilados y Clero. » 3 id.—Montepío Militar y retirados. Letra A a Li y Cruces. » 4 id.—Retirados. Letra M a Z y Cruces. » 5 id.—Retirados Decreto 25 de abril y Reservas. » 7 id.—Montepío Militar y Retirados, que tienen consignados sus haberes por otras Delegaciones. » 8 id.—Nóminas en general.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30 Un programa apto para niños Joe E. Brow (a) Bocazas en El payaso del Circo James Cagney en DIABLOS DEL AIRE (En español) Lunes: Dos producciones en español EL CASO DEL PERRO AULLADOR por Warren William. EL EMBRUJO DE MANHATAM por Francis Lederer - Gingers Rogers.

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30 KI-KI por Anny Ondra. Boris Karloff y Bela Lugosi en EL CUERVO (En español) Lunes. — EL DESIERTO DE LA MUERTE, por Tom Mix. LA VICTIMA DEL DRAGON. En español, por Warren William.

Citroen

Sedán 10 HP. Se desea vender, barato y con urgencia. En buen estado y a toda prueba. Informes: Garage Mudoy, Riera, 34.

ANTES DE RETIRAR SUS TRAJES

IDEAL lava su ropa TEL. 1011 ESPARTERO, 9

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

El Dr. JOSE FERRERO VELASCO (UROLOGO)

Jefe del servicio de Urología del Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial de Madrid. Pasa su consulta de CIRUGIA Y MEDICINA URINARIA, los Lunes y Viernes, de 4 a 6, en la Clínica del Dr. Valdés.

Ocasión agricultores

Tengo 2 trilladoras, vendo una a escojer, 1 Ajuria, la otra Mestres de Felanitx, con su correspondiente Fordson, consumo Gas Oil. Tratar Matias Cervera, Guardia municipal, Lluchmayor.

Vendo

una casa en La Soledad por 1.800 duros, propia para establecimiento y otra en Ca'n Pastilla por igual precio. Informes: Calle Unión, 38. Limpia-botas.

DEPORTES

Futbol

El campeonato de futbol de Mallorca

El domingo, se jugaron los últimos partidos correspondientes al campeonato de futbol de Mallorca.

Este año han tomado parte en la competición cinco equipos, tres de Palma y dos del interior de la isla.

El Gimnástica tuvo unas primeras actuaciones magníficas y de peligro, lo que hacia prever sería el enemigo de la temporada pues consiguió resultados muy honrosos jugando con equipos veteranos, llegando al final admirablemente puntuado y rozando el título de subcampeón.

El Mallorca, este año, puede anotarse un señaladísimo triunfo al conseguir terminar la competición sin un solo partido en contra y con un resultado de 35 goals a favor por 14 en contra.

El Baleares, ha sido el que ha llevado el peso de la temporada. Se presentó con un equipo con la mayor parte de suplentes y su guardameta, alma indispensable del equipo, Natalio Comas, casi no ha toma-

do parte directa en los encuentros, debido a imposibilidad física. El éxito mayor ha sido conseguir el honoroso puesto de sub-campeón.

El Athletic, tiene su cuadro completamente deshecho, siendo empujado de aplaudir el entusiasmo que ha puesto en la competición.

En cuanto al Constancia no nos podemos explicar su actuación. Este año tiene casi el mismo equipo que el anterior y solo ha podido conseguir dos puntos de un empate en cada vuelta.

Los arbitrajes en general no han pasado de regulares y en algunas ocasiones hemos estado a punto de presenciar verdaderos desastres.

La afición ha respondido claramente, aunque quizás con menos intensidad que en temporadas pretéritas. Se han registrado algunos llenos cuando el partido ha sido de interés, como, por ejemplo cuando han jugado blanquiazules contra rojos.

Terminamos con nuestra enhorabuena a los campeones y subcampeones, esperando poder ver todavía algunos encuentros interesantes.

El resultado general de los partidos puede verse en el adjunto gráfico.

Campeonato Mallorca 1937	Mallorca	Baleares	Gimnástica	Athletic	Constancia	Total Puntos
Mallorca		7-1, 2-3	2-2, 2-4	3-2, 4-0	4-1, 4-3	16
Baleares	1-7, 2-4		2-4, 4-4	2-1, 2-1	5-3, 2-1	9
Gimnástica	2-5, 3-4	4-2, 4-4		3-0, 1-3	0-0, 2-1	8
Athletic	2-3, 0-4	1-2, 1-2	0-3, 3-1		1-0, 1-1	5
Constancia	1-4, 3-4	3-3, 1-2	0-0, 1-2	0-1, 1-1		2

DEL CARNET

Anteayer mañana en la capilla de las Almas de la Santa Iglesia Catedral Basílica se rezó un turno de misas para el eterno descanso del alma de doña Laura Mounier de Saridakis.

La distinguida concurrencia que asistió a la Catedral para rendir un póstumo tributo y un sufragio a la señora Mounier de Saridakis es patente demostración del aprecio en que la buena sociedad palmesana tenía a la extinta y de las simpatías que goza en Mallorca su esposo nuestro distinguido amigo don Juan D. Saridakis, a quien reiteramos el más sentido pésame.

En la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia Parroquial de San Jaime que se hallaba bellamente adornada e iluminada, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Esbarranch y Homar con el joven Oficial del Cuerpo de Correos don Vicente Torres Laborda, Administrador de Correos en La Puebla.

Bendijo la unión de los contrayentes don José Espases Creus, quien pronunció sentida plática.

Fueron padrinos: por parte de la desposada su tío el industrial don Pedro Esbarranch Colom, y por el contrayente el Alcalde de La Puebla don Rafael Barceló Tugores.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Guillermo Torres Cladera, médico de La Puebla; don Juan Roselló Roselló, don Pedro Roselló Pascual y don Santos Esquivias Urquiola.

Terminada la ceremonia religiosa los recién casados, familia e invitados se trasladaron al «Restaurant Oriente» donde se sirvió un espléndido desayuno.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

GACETILLAS

HORARIO DE VERANO.—A partir del día 1.º de Mayo empezará el Horario de Verano en la línea férrea Palma-Sóller.

Salidas de Sóller, a las 6'45, 9'15, 13'25 y 18'15.

Salidas de Palma, a las 8, 12, 15 y 20.

Patronato Nacional Antituberculoso

Relación de nuevos donativos de camas completas

Don Sixto Ortiz, Valladolid, 1 cama 250 pesetas; don Carmelo Sánchez, Tafalla (Pamplona), 2 id. 500 id.; don Primitivo Sainz y señora, Avila, 2 id. 500 id.; don Francisco Kaiser Sánchez, Avila, 1 id. 250 id.; don Francisco de la Peña, Avila, 1 id. 250 id.; doña Adelaida Díez y Díez, Valladolid, 1 id. 250 id.; Sres. Rodríguez Hnos., Córdoba, 4 id. 1.000 id.; Instituto Provincial de Higiene, Córdoba, 12 id. 3.000 id.; Gremio de Droguería, Valladolid, 3 id. 750 id.; Viuda de Zacarías Cámara, Valladolid, 1 id. 250 id.; don Antonio Sampedro y señora, Valladolid, 1 id. 250 id.; Excmo. Diputación Provincial, Gra-

nada, 8 id. 2.000 id.; don Casimiro Gómez Cobas, Vigo, 2 id. 500 id.; don Estanislao Durán y señora, Vigo, 2 id. 500 id.; don Lucio Benito Voces, Valladolid, 1 id. 250 id.; don Eusebio Alcalde Varela, Valladolid, 2 id. 500 id.; Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Fernando Torres y García Andoín, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Tomás Nieto Fernández «Casa Venoso», Badajoz, 1 id. 250 id.; don José Sierra Inestral, Inspector P. de Sanidad, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Aurelio Espaco Pozas, Director del Dispensario Antituberculoso Central, Badajoz, 1 id. 250 id.; don José Balen García, Director del Centro de Higiene, Mérida, 1 id. 250 id.; don Fernando Dacosta de Juan, Jefe de Sección del Instituto Provincial de Higiene de Badajoz, 1 id. 250 id.; don Francisco González Navarro, Presidente de la Audiencia Territorial de Badajoz, 2 id. 250 id.; don Domingo Delgado de Leva, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Ramón Salas Jacinto, Badajoz, 1 id. 250 id.; doña Concepción Rívero Peñalosa, Viuda de Mazas, Badajoz, 1 id. 250 id.; Sres. Pedro y don Manuel Alfaro Pereira, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Manuel Barrena «La Minerva Extremeña» de Badajoz, 1 id. 250 id.; don Sandallo Huertas Lancho, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Cayetano Valaer y Carmen González Valaer, Badajoz, 1 id. 250 id.; doña Teresa Fernández S. Solana, Badajoz, (en sufragio del alma de su esposo), 1 id. 250 id.; don Teodosio, don Francisco, don José y don Angel Fernández S. Solana, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Faustino Sánchez Castaño y doña Francisca Valverde de Panlagua, Badajoz, 1 id. 250 id.; doña Emilia Rojas Mendoza, Viuda de Capote, Badajoz, 1 id. 250 id.; Comandancia de Carabineros, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Julián García Hernández y doña Teresa Sánchez Montañón, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Ramón Bigeriego Márquez y señora, Badajoz, 2 id. 500 id.; Sres. Vizcondes del Parque, Badajoz, 1 id. 250 id.; doña Angeles Graguera Monje, Viuda de Orlo Zabala, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Pedro Graguera, Badajoz, 1 id. 220 id.; don Andrés Visto Bayón «Líneas Extremeñas», Badajoz, 1 id. 250 id.; doña Ana Galán Esperanza, Viuda de Antonio Arqueros, Badajoz, 1 id. 250 id.; Colegio Oficial de Médicos, Badajoz, 2 id. 250 id.; don Dionisio Martínez Fernández, Badajoz, 1 id. 250 id.; Compañía Internacional de Maderas, Badajoz, 1 id. 250 id.; don Luis López Ramírez (Arroyo de Sa-verna), Badajoz, 1 id. 250 id.; don Teófilo Fernández Fernández, Badajoz, 1 id. 250 id.

Palma 14 de abril de 1937.—El Gobernador, Mateo Torres.

DECRETO NUMERO 118

En el deseo de que no sufran perjuicio los trabajadores o sus familias en cuanto a los derechos que les conceden las leyes vigentes de accidentes del trabajo y de seguros sociales, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, atenderán puntualmente al pago de todas las pensiones y prestaciones que sean debidas, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre seguros sociales y accidentes del trabajo.

Segundo. Las entidades patronales pagarán las cuotas a que vienen obligados por los seguros de vejez, maternidad y accidentes del trabajo. La Inspección de Seguros Sociales cuidará la debida observancia de todas las obligaciones patronales en materia de Seguros Sociales.

Tercero. Mientras duren las actuales circunstancias, todas las facultades propias de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, se entienden delegadas provisionalmente en las respectivas Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, sin perjuicio de la formalización definitiva de cuentas y operaciones una vez que Madrid haya sido liberado.

Cuarto. Todas las dudas que surjan en la aplicación de este De-

creto, serán resueltas por una Comisión formada por los directores de Cajas Colaboradoras de Castilla la Vieja, Aragón, y Navarra, presidida por persona que al efecto designará la Junta.

Dado en Burgos a 19 de septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas.

INSTRUCCION

Las oraciones en las Escuelas La Delegación de Enseñanza ha publicado la siguiente circular:

«La Junta Diocesana de Acción Católica en diversas ocasiones ha recordado públicamente a los católicos mallorquines el deber que tienen de ser agradecidos con Dios Nuestro Señor por los beneficios que nos viene concediendo en el desarrollo del Glorioso Movimiento Nacional, invitándonos a que acudamos, inmediatamente después de recibir noticia cierta de alguna importante victoria, a la Iglesia más próxima a darle gracias por el beneficio que ella representa.

Si la formación de los niños no ha de adolecer de un importante defecto, es preciso que se les enseñe a ser agradecidos, no solamente por medio de las convenientes exhortaciones, sino más principalmente valiéndose de las prácticas que las circunstancias aconsejen, y entre ellas, especialmente, las que se dirijan a agradecer a Dios los favores que debemos a su divina protección.

Por otra parte, es necesario que los niños se vayan acostumbrando a ejercer el apostolado de la Acción Católica procurando el bien espiritual de sus semejantes, y en este respecto, no pueden olvidar los peligros gravísimos que corren las almas de sus hermanitos, los niños españoles que tienen la desgracia de vivir en territorio rojo.

Atendiendo, pues, a dichas razones, queda dispuesto:

1.º Los directores de todos los centros de enseñanza de Mallorca, oficiales y privados, si reciben noticia cierta de alguna importante victoria durante las horas de clase, reunirán inmediatamente a sus alumnos explicándoles brevemente el agradecimiento que por ella debemos a Dios y rezando con ellos, en acción de gracias, las plegarias que consideren oportunas.

2.º En los centros de enseñanza primaria se rezará, por lo menos una vez a la semana, la siguiente plegaria: «¡Oh Niño Jesús! Vos que dijisteis: Dejad que los niños se acerquen a Mí, dirigid una mirada de compasión hacia nuestros pobres hermanitos, los niños de la España roja, a quienes manos criminales quieren separar de Vos.»

Palma 24 de abril de 1935.—El Delegado de Enseñanza, José Ramos de Ayreñón.»

RECORDATORIO

Hay que pagar los seguros sociales

En el «Boletín Oficial» publica el Gobernador Civil la siguiente circular:

«Teniendo conocimiento de que son muchos los Patronos de esta Isla que no dan cumplimiento a las obligaciones que les imponen las Leyes de Retiro Obrero, Seguro de Maternidad y Seguro de Accidentes del Trabajo, sin causa alguna que lo justifique y olvidando las disposiciones dictadas por la Junta de Defensa Nacional especialmente el Decreto núm. 118, que a continuación se reproduce, no pagando las cuotas ni enviando las filiaciones de los nuevos obreros que admiten en sus fábricas, talleres u obras, perjudicando a los obreros y a sus familias, les recuerdo por la presente así como a las Corporaciones oficiales que tengan personal asalariado a su servicio, el ineludible deber en que están de cumplirlas, para evitar incurrir en responsabilidades que les serán exigidas.

Palma 14 de abril de 1937.—El Gobernador, Mateo Torres.

RELIGIOSAS

Santos del día

SABADO 1.º DE MAYO

Santos Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles.

Cuarenta Horas

Empezarán en la Iglesia del Convento de la Concepción en honor del Santo Cristo del Nogal, de rogativa por España y para conmemorar el I Centenario de la traslación de tan milagrosa y antigua imagen.

A las siete, exposición de Su Divina Majestad y acto seguido Misa conventual. Terminada ésta, Letanias y plegias de rogativa.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, Estación, Mes de María, ejercicio de adoración de las Cinco Llagas, Credo de Romeo y sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia, Himno del Santo Cristo del Nogal, bendición y reserva de S. D. M. en que oficiará el M. Rdo. P. Visitador de la Comunidad.

Notas.—Con motivo del Centenario, la devota y milagrosa imagen estará expuesta fuera del Recinto Claustal, a la veneración de los fieles. — Desde el medio día de la fiesta, hasta media noche del día 3, se puede ganar indulgencia plenaria, concedida por el Santo Padre, el Papa Pío X, de grata memoria. Dicha indulgencia es aplicable a las Almas del Purgatorio.

Continúan en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa María Magdalena, en memoria del feliz nacimiento de Santa Catalina Thomás.

Exposición a las seis y media, celebrándose misas hasta las nueve. A las ocho, Misa cantada.

Durante la Misa de siete y media se hará el ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, y solemne Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

Empezará el Mes de Mayo consagrado a la Reina de los Cielos; se practicará como a continuación se expresa.

En Santa Eulalia, se hará a las siete y a las doce. Por la tarde, a las 6 tres cuartos, Rosario y dicho ejercicio, terminando con una de-

creto, serán resueltas por una Comisión formada por los directores de Cajas Colaboradoras de Castilla la Vieja, Aragón, y Navarra, presidida por persona que al efecto designará la Junta.

¡Alistaos en la Legión!

¡Soldados! ¡Marinos! ¡Milicias Nacionales! ¡Españoles todos! ¡Extranjeros!

Los que seais bravos y soñéis una España Grande e indivisible; a los del alma valiente, cuerpo viril y corazón de acero; los que ambicionais glorias y laureles; los que deseais perpetuar la tradición Hispana y sintais verdadero amor por la Patria y queráis ofrendarle vuestros brazos y hacer tremolar por todos sus rincones la Enseña Bicolor de nuestros amores y con ello ganar el título de Caballeros Legionarios.

Acudid al Banderín de enganche. ¡¡¡La Legión os esperará!!! Compromiso para la duración de la actual campaña, por tres y cinco años.

Banderín de Enganche.—Avenida de Estanislao Figueras.—Número 22.—Palma.

Un grave problema resuelto

Fabricantes de cajas de madera ¿No puedes trabajar por falta de puntas?

Visita la casa

BLANCH Y GRIMALT y te convencerás de lo que fabrica

CALA D'OR

Queda abierto nuevamente al público

EL CLUB CALA D'OR

vota función eucarística por la paz de España. (Sermón los domingos).

—En Santa Cruz, en la misa de 7 y al anochecer. Los domingos en la misa de siete y media.

—En San Jaime, en la Misa de 8, y por la tarde a las 7.

—En San Miguel, durante las misas de 7 y de 11. Por la tarde, después del Rosario.

—En San Nicolás, en las misas de 7 y media y 11 y tres cuartos y por la noche, después del Rosario, se practicará con toda solemnidad este devoto ejercicio. Los domingos y jueves habrá sermón por el Rdo. Sr. don Benjamín Civera Miralles, Pbro.

—En San Felipe Neri, en las misas de 5 y media y 7. Por la tarde después del Rosario (los jueves y domingos habrá sermón).

—En San Juan, en las misas de 6 y 8; por la tarde después del Rosario, con toda solemnidad.

—En San Francisco, en las misas de 6 y 8, y por la tarde, a las 6 y tres cuartos.

—En los Sagrados Corazones, en las misas de 6 y media y 9; y por la noche, después del Rosario. (Los jueves y domingos sermón).

—En Montesión, en las misas de 6 y 7 y media con música y cantos. Por la tarde, a las 7, exposición del Santísimo, ejercicio del Mes de Mayo, cánticos, Letanias y reserva de Su Divina Majestad, cantándose después el Himno de la Virgen del Pilar. Jueves y domingos, comenzará a las 6 de la tarde por haber sermón. Lo predicará el Rdo. P. José Marzo, Director de la Congregación de MM. Cristianas.

—En la Merced, en la misa de 6 y media. Por la noche, después del rezo del Santo Rosario.

—En la Misión, a las 7 de la mañana, durante una misa. (Los domingos habrá sermón).

—En Santa Clara, a las 7 de la tarde, con meditación y cantos.

—En Santa Teresa, en la misa de 7; los domingos en la de 8.

—En Santa María Magdalena, en la misa de las siete y media.

—En las Capuchinas, a las 6 y media de la tarde. (Los domingos y días festivos se hará con exposición).

—En la Concepción, por la tarde a las 6 y media, después del rezo del Santo Rosario.

Visita

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en la Iglesia de los Sagrados Corazones.

EN EL ROSARIO ESTA LA SALVACION DE ESPAÑA

Estas palabras de la Santísima Virgen al Bto. Claret, han tenido plena confirmación en la historia de nuestra Patria. Numerosas batallas han obtenido nuestras tropas por la intercesión de la Santísima Virgen; y cuando en Lepanto nuestros soldados hundían el poder de la media luna, en el Vaticano y en España era continua la plegaria del Sto. Rosario que los corazones fervorosos elevaban al cielo. El triunfo se consiguió y el Papa San Pío V declaró ser Nuestra Señora del Rosario quien nos lo alcanzara, instituyendo la fiesta de Nuestra Señora de las Victorias.

Ahora como entonces, luchan nuestras armas refido combate de fé y de civilización y es el Rosario quien nos conseguirá el triunfo contra la estrella solitaria, como nos lo consiguió contra la media luna. Es la hora del combate y es la hora de la plegaria!

Que mientras nuestros bravos soldados luchan en el frente, no se caiga de nuestras manos el arma poderosa del Rosario, ni decaiga

¡Alistaos en la Legión!
¡Soldados! ¡Marinos! ¡Milicias Nacionales! ¡Españoles todos! ¡Extranjeros!
Los que seais bravos y soñéis una España Grande e indivisible; a los del alma valiente, cuerpo viril y corazón de acero; los que ambicionais glorias y laureles; los que deseais perpetuar la tradición Hispana y sintais verdadero amor por la Patria y queráis ofrendarle vuestros brazos y hacer tremolar por todos sus rincones la Enseña Bicolor de nuestros amores y con ello ganar el título de Caballeros Legionarios.
Acudid al Banderín de enganche.
¡¡¡La Legión os esperará!!!
Compromiso para la duración de la actual campaña, por tres y cinco años.
Banderín de Enganche.—Avenida de Estanislao Figueras.—Número 22.—Palma.

Un grave problema resuelto
Fabricantes de cajas de madera
¿No puedes trabajar por falta de puntas?
Visita la casa
BLANCH Y GRIMALT
y te convencerás de lo que fabrica

CALA D'OR
Queda abierto nuevamente al público
EL CLUB CALA D'OR

nunca el fervor de nuestra continua oración.
La Asociación del Rosario Perpetuo de esta ciudad, ha organizado un triduo de plegarias durante las Cuarenta Horas que se celebran en Santa Catalina de Sena. Continúa será allí la oración del Rosario durante estos tres días.
El próximo domingo día 2, primer día del Triduo, a las seis de la tarde, saldrá de dicha Iglesia una solemne procesión en la que se cantará el Rosario, como rogativa por el triunfo y por la paz de España.
Se invita a ella a todos los asociados del Rosario y a todos los devotos de la Santísima Virgen.
¡Con la confianza en el poder de María, Reina de Cielos y Tierra, acudid todos a cantar el Rosario en la procesión del Domingo!

Cámara de Comercio

La recogida del papel usado en los establecimientos mercantiles e industriales

Esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación, dando cumplimiento a la Orden del Gobierno General del Estado, que reglamenta la recogida del papel usado, de fecha 30 de marzo próximo pasado, excita el celo de todos los comerciantes e industriales de la provincia para que recojan y almacenen todo el papel que se inutilice en sus establecimientos y que, semanalmente, hagan entrega del mismo en los Centros de Beneficencia designados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Cámara Oficial de Comercio de la Provincia de Madrid

Disuelta la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid, en virtud de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 27 de febrero último y designada en la citada disposición la Comisión Administradora de la misma, con fecha 12 del corriente ha quedado constituido dicho organismo, el cual ha establecido su domicilio provisional en el de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid.

Al hacer pública su constitución la Cámara ruega a todos sus electores, que tengan la suerte de encontrarse en el territorio liberado por el glorioso Ejército, salvador de España, se dirijan a la Secretaría de la misma, establecida, como queda dicho, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, indicando sus nombres y direcciones a fin de ir reconstituyendo el Censo de la Corporación y poder facilitarles instrucciones de gran interés.

Mr. J. Lindo Webb

Profesor de Inglés Calle de Los Angeles, 30; Palma, (Esquina de San Jaime).

Se vende

Un café por no poderlo atender, por falta de salud.
Informes: Via Roma, 56.

C. Pascual

Médico especialista
Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Próstata, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas.
Aplicación del 914 y 606 a 5 ptas.
Diaterna corrientes eléctricas, Lámpara de cuarzo, etc.
Consulta de 11 a 1.
Consulta económica de 6 a 8, 2 pesetas. Mesquida, 9. (Junto al Borne).

IMPRESA DE «EL DIA»